



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 AGO. 2005

RES.H.N° 839-05

EXPTE.N° 4.229/05.-

VISTO:

La nota elevada por el alumno de la Carrera de Historia, Plan 2000, Matías Rodrigo Sánchez, LU.N° 708.698, por la cual solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Carrera de Letras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Historia, aconseja sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 369/05, aconseja aprobar el anteproyecto presentado por Dpto. Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día: 02-08-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materias al alumno de la Carrera de Historia, Matías Rodrigo Sánchez, LU.N° 708.698, Plan de Estudios-2000, por asignaturas aprobadas en la Carrera de Letras de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

HISTORIA - PLAN 2000	LETRAS - PLAN-2000	NOTA	FECHA
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	Introducción a la Historia de las Sociedades	8 ocho	20-12-04
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO	Comprensión y Producción de Textos	4 cuatro	03-03-04
ESPACIO Y SOCIEDAD	Optativa Interdisciplinaria Espacio y Sociedad	7 siete	23-11-04

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

277-05

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULURASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa